

24 H

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Factura (FACT) EMISIÓN	
Fecha Emisión:	28/02/2023 07:45:15
Emisor:	26452812 - RODOLFO, ESPINA HERRERA
Establecimiento:	1 - RODOLFO ESPINA HERRERA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 30,000
No. de acceso:	
CERTIFICACIÓN	
Autorización:	CAD6D076-BB97-4521-92AF-D17019E11078
Serie:	CAD6D076
Número del DTE:	3147253025
ACEPTACIÓN SAT	
Acuse de recibo:	FCID202320230213T07:45:1606:00CAD6D076BB97452192AFD17019E11078
Fecha de la consulta:	13/02/2023 07:49:05

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>

Factura

RODOLFO, ESPINA HERRERA
 Nit Emisor: 26452812
 RODOLFO ESPINA HERRERA
 8 AVENIDA 30-30 COLONIA EL BOSQUE, zona 12, Guatemala,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 CAD6D076-BB97-4521-92AF-D17019E11078
 Serie: CAD6D076 Número de DTE: 3147253025
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 07:45:15
 Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 07:45:15
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP, durante el periodo comprendido del 01/02/2023 al 28/02/2023 según cumplimiento del contrato No.024-2023.	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714
TOTALES:					0.00	0.00	30,000.00	IVA 3,214.285714

* Sujeto a retención definitiva ISR *CANCELADO*

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

[Handwritten signature]



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos según informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01/02/2023 al 28/02/2023 prestados al suscrito a entera satisfacción.

Vo.Bo



Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo

2

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2023**

FECHA:	28/02/2023
Actividades del Mes:	Del 01/02/2023 al 28/02/2023
Nombre del contratista:	Rodolfo Espina Herrera
Número de Contrato:	024-2023
Vigencia del Contrato:	Del 03/01/2023 al 31/12/2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Técnicos
Dirección quien Supervisa:	Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.-Actividad 1.1) Realizar el seguimiento de la ejecución de todas las actividades que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y las evaluaciones periódicas sobre el avance de los resultados establecidos para las mismas.

- Seguimiento al cumplimiento del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Documentación de Guatemaltecos en el Extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores –MINEX-, el Registro Nacional de las Personas y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Migración. Se dio el seguimiento a coordinar con las distintas direcciones internas del RENAP, los compromisos establecidos en el adendum, específicamente lo relativo al Artículo 3 responsabilidades del Registro Nacional de las Personas.
 - Seguimiento a las distintas solicitudes oficiales realizadas,
- Seguimiento al informe del funcionamiento del Sistema Oracle Business Intelligence Enterprise Edition -OBIEE-, durante el mes de febrero de 2023, donde se reportan el inventario y aplicaciones críticas del RENAP, su funcionamiento correcto durante el mes previo, si hubo fallas, cuantas y porque motivo.
- Seguimiento a la ejecución del plan de implementación del proyecto Data Cleansing con el Registro Central de las Personas, quien es la encargada de ejecutar el proyecto. Se evalúan los informes enviados con periodicidad semanal, para medir los avances.
- Coordinación a nivel técnico con las direcciones involucradas a fin de dar respuesta a las distintas solicitudes de información técnica realizada por los Honorables Diputados del Congreso de la República durante el mes de febrero de 2023.
- Seguimiento al proceso de supervisión permanente que realiza la Dirección de Gestión y Control al Registro Central de las Personas, específicamente en la atención al público en la Sede del RENAP. Se evalúan informes mensuales realizados por la supervisión.
- Seguimiento al plan: 2 o más solicitudes de DPI iniciadas y sin finalizar, elaborado por Registro Central de las Personas. Se da acompañamiento a las reuniones que se realizan de forma semanal. Se evalúan constantemente los resultados alcanzados durante la semana y se discuten acciones preventivas y correctivas para minimizar los casos. Cada una de las dependencias involucradas, Dirección de Procesos, Dirección Administrativa y Registro Central de las Personas elaboran informe quincenal en el cual se evalúan las acciones y los avances realizados.
- Seguimiento a la propuesta de Aprobación de otorgar la Exoneración del pago de la tarifa establecida para la emisión de dos mil (2,000) certificados de defunción conforme a la solicitud emitida por el Plan de Prestaciones del Empleado Municipal, toda vez que dichos servicios se prestarán a favor de la población guatemalteca beneficiada por dicha institución, con la finalidad de omitir el requisito de presentación del Acta de Supervivencia, que actualmente se le requiere una vez al año a los pensionados por vejez e invalidez.

- Seguimiento al contrato administrativo 01-2023, relativo al RENAP ME-04-2022 denominada "SERVICIO INFORMÁTICO DE ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA BIOMÉTRICO (SIBIO), PARA EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS", se realizaron las gestiones para el nombramiento del coordinador, tal como lo establece el referido contrato.
- Seguimiento a la propuesta de Aprobación del Cierre de la Oficina Registral del RENAP No. 001, ubicada 9na calle 0-05 zona 1, municipio de Guatemala, departamento de Guatemala, ya que es viable que sea cerrada, con lo cual las demás oficinas del municipio de Guatemala serán fortalecidas, logrando así ofrecer alternativas de atención con mejores condiciones de infraestructura, seguridad, accesibilidad y ubicación estratégica.
- Seguimiento a la solicitud de autorización para suscribir el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre la Superintendencia de Bancos -SIB- y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-, el cual tiene por objeto establecer una alianza estratégica de coordinación interinstitucional entre la SIB y el RENAP, que permita el desarrollo de acciones conjuntas, tales como intercambio de información no confidencial, de conformidad con el artículo 6, literal j), del Decreto número 90-2005, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas, con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos contenidos en la normativa legal e interna y los planes estratégicos de cada Institución, en lo que respecta a velar por el objeto y cumplimiento de la Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, y sus Reglamentos.
- Seguimiento a la necesidad que tiene Registro Central de las Personas para brindar apoyo en los requerimientos que se realizarán en el proceso electoral 2023, se analizó cada una de las jefaturas que existen en las Direcciones del RENAP y se identificó un listado del personal con conocimientos en actividades registrales o puestos que estén creados para atender actividades registrales de cualquier índole dentro del RENAP, con o sin experiencia.

2.- **Actividad 1.2)** Coordinar y/o participar en las reuniones que sean designadas por la Dirección Ejecutiva y que se realicen con los funcionarios de la institución y de otras instituciones involucradas.

- Reuniones internas durante el mes febrero 2023, con las Direcciones involucradas para dar seguimiento a los compromisos establecidos dentro del ámbito del Adendum al Convenio de Cooperación Interinstitucional para la Documentación de Guatemaltecos en el Extranjero, suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores -MINEX-, el Registro Nacional de las Personas y el Ministerio de Gobernación a través de la Dirección General de Migración.

3.- **Actividad 1.3)** Apoyar a la Dirección Ejecutiva a realizar las actividades de apoyo y seguimiento a las nuevas iniciativas y ya existentes para la modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

- Seguimiento del cumplimiento del Plan Anual de Compras 2023, específicamente en cuanto a la validación del cumplimiento de los procesos administrativos de la adquisición de los aspectos tecnológicos durante el mes de febrero 2023. El seguimiento realizado es en cuanto al cumplimiento de los plazos establecidos en el - PAC- 2023.

4.- **Actividad 1.4)** Apoyar en la asistencia técnica, administrativa y operativa en reuniones locales que se realicen con los funcionarios de la institución dentro del ámbito de modernización de la infraestructura tecnológica que soporta los sistemas informáticos biográficos y biométricos del RENAP.

- Reuniones con el Director Ejecutivo y los directores de las distintas Direcciones de la Institución, con el objetivo de generar nuevas iniciativas para la mejora continua, respecto a temas técnicos administrativos.
- Reuniones con los representantes de las Direcciones de la Institución que correspondan, para dar seguimiento tanto a las distintas iniciativas como a los temas instruidos por el Señor Director Ejecutivo, desde el ámbito técnico- administrativo.

5.- **Actividad 1.5)** Elaborar informes de avance de los servicios prestados.

- Participación y seguimiento durante el mes de febrero de 2023, de la Mesa Técnica para atender requerimientos TSE, para atender en forma inmediata las solicitudes que sean remitidas por el Tribunal Supremo Electoral a efecto de ejecutar lo establecido en el convenio suscrito con dicha entidad y brindar la colaboración inmediata en la información requerida.
- Se elabora el presente informe de actividades Del 01/02/2023 al 28/02/2023.

F 
Rodolfo Espina Herrera

Vo. Bo. _____

Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo



